

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N°110-2017-MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGÍA PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DEL CALLAO**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao
<b>PUESTO</b>	Especialista en Arqueología

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Atender toda documentación (interna y externa de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao) que se le asigne, constatar información y emitir opinión especializada para su correcta atención y proceder con el fin de garantizar la efectividad en el cumplimiento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la nación y del reglamento de organización y funciones y el reglamento de intervenciones arqueológicas del Ministerio de Cultura en la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

<b>REQUISITOS</b>	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arqueólogo(a) con RNA.</li> </ul>
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) <sup>1</sup> *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de tres (03) años en la función o la materia al servicio.</li> <li>• Experiencia en proyectos de monitoreo e investigación arqueológica.</li> </ul>
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la Problemática del Patrimonio Cultural del Callao.</li> <li>• Conocimiento de la Metodología de trabajo en el sector cultural público.</li> <li>• Conocimiento de Gestión Cultural.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de conservación de arquitectura de barro y/o piedra, textiles y cerámica prehispánica.</li> <li>• Conocimiento de Hojas de Cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) a nivel básico.</li> <li>• Conocimiento de Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico.</li> <li>• Conocimiento de AutoCad a nivel intermedio.</li> </ul>
--	---

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar inspecciones de campo para emisión de certificado de inexistencia de restos arqueológicos (CIRA) en el ámbito de la Región Callao.</li> <li>• Elaborar informes técnicos de las inspecciones oculares realizadas.</li> <li>• Calificar expedientes de planes de monitoreo arqueológico.</li> <li>• Realizar informes técnicos de expedientes.</li> <li>• Asistir en los programas de sensibilización sobre el Patrimonio Cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao.</li> <li>• Atender las alertas contra el Patrimonio y elaborar los informes técnicos respectivos.</li> <li>• Asistir en las actividades de protección y difusión del patrimonio cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao.</li> <li>• Otras que asigne el Jefe inmediato.</li> </ul>
--

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao
<b>DURACIÓN</b>	01 mes desde la suscripción del contrato
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 4,000 (Cuatro mil y 00/100 Soles)

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	29/03/2017 al 11/04/2017
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	12/04/2017 al 20/04/2017

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Presentación de la Ficha de Postulación y Anexos ( enviar al siguiente correo electrónico: [convocatoriascas@cultura.gob.pe](mailto:convocatoriascas@cultura.gob.pe))

21/04/2017  
Hora: hasta las 16:30

**SELECCIÓN**

Verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos (Ficha de Postulación y Anexos)

24/04/2017 al 26/04/2017

Publicación de Resultados de Postulantes Aptos en la página web del Ministerio de Cultura

26/04/2017

Envío de Curriculum documentado al correo electrónico [convocatoriascas@cultura.gob.pe](mailto:convocatoriascas@cultura.gob.pe)

27/04/2017  
Hora: hasta las 16:30

Evaluación Curricular documentada

28/04/2017 al 04/05/2017

Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura

05/05/2017

Entrevista Personal

Ministerio de Cultura Av. Javier Prado Este N° 2465 – San Borja

08/05/2017 al 09/05/2017

Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura

10/05/2017